



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

COMUNICADO

**JUEZA Y SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL
DE ZONGOLICA, VERACRUZ
PRESENTES**

Por acuerdo superior, se hace del conocimiento que derivado de lo informado acerca de la toma de las instalaciones del inmueble que alberga el juzgado de su adscripción, con la finalidad de salvaguardar la integridad del personal que ahí labora, así como de los justiciables que acuden a dicho recinto; se estima necesario declarar inhábil el **veinticinco de noviembre de la presente anualidad**.

Comuníquese esta determinación a los Tribunales Colegiados del Séptimo Circuito, Juzgados de Distrito en el Estado, Salas del Tribunal Superior de Justicia y demás autoridades correspondientes; recomendándose lo hagan del conocimiento del público en general, fijando el mismo en lugar visible y de fácil acceso.



ATENTAMENTE
XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, 25 DE NOVIEMBRE 2024
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VÍCTOR LUIS PRIEGO LÓPEZ